

El Gobierno destina 1.350.000 euros al diagnóstico y vacunación de la Lengua Azul

Ante la aparición del serotipo 8 de este virus en el Midi francés, se hace necesario disponer de las vacunas para evitar su difusión| La utilización de vacunas es el arma más eficaz en el control y lucha contra esta enfermedad

El Consejo de Ministros ha autorizado la adquisición, por parte del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, de reactivos de diagnóstico y vacunas necesarios en la lucha frente a la Lengua Azul, por un importe de 1.348.278 euros.

Recientemente se ha declarado en el Midi francés la circulación del serotipo 8 de este virus, del que Francia estaba libre desde el año 2012. Asimismo, España está libre del serotipo 8 desde el año 2012, por lo que no se ha efectuado ninguna vacunación contra este serotipo en la cabaña ganadera en los últimos años, de tal forma que actualmente los animales se encuentran desprotegidos.

En la actual epizootia resulta esencial hacer un importante esfuerzo en dirigir el programa de vigilancia de la enfermedad en España, orientándolo a la detección del serotipo 8, para detectar con rapidez la posible introducción de dicho serotipo. En caso de que se produzca su entrada, sería necesario proceder a una campaña de vacunación inmediata para evitar su difusión y minimizar sus efectos adversos.

Además, habría que establecer una zona de vacunación preventiva del ganado bovino y ovino de las comarcas ganaderas españolas situadas al sur de los Pirineos, para impedir que la ganadería española se viera afectada.

Ante esta situación, resulta necesario disponer de vacunas lo antes posible y, en cualquier caso, a principios del mes de enero de 2016, para disponer de tiempo suficiente para vacunar a los animales en las zonas de mayor riesgo, con un censo estimado de un millón de bovinos y dos millones de pequeños rumiantes.

En concreto, se hace precisa la compra de reactivos para el desarrollo de los programas de vigilancia y seguimiento frente al virus de la Lengua Azul y de las dosis de vacunas necesarias para abordar de manera inmediata la vacunación en la zona epidemiológica al sur de los Pirineos.

Se ha demostrado que la utilización de vacunas es el arma más eficaz en el control y lucha contra esta enfermedad, tanto para permitir el movimiento de los animales sensibles, con las adecuadas garantías sanitarias que eviten la diseminación del virus, como por evitar los síntomas clínicos y, por tanto, las importantes pérdidas económicas directas que la enfermedad produce. Como objetivo último,

se trata de lograr, a través de campañas sucesivas de vacunación, la erradicación final de la enfermedad.

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Nacional Medicina Industria Farmacéutica](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>